



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

VISTA

La solicitud del Director del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el doctorando Carlos Eduardo Martínez titulada **"Articulación entre unidades domésticas en una cadena de valor textil artesanal en el noroeste de la provincia de Córdoba. Una experiencia de desarrollo socio productivo a través del INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial)"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesores Dres. Alicia Beatriz Gutiérrez; Héctor Hugo Trincheró y Claudio Alberto Tecco como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres. Silvia Morón, Juan Carlos Radovich y Fernando Blanco

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios Sociales Agrarios del Doctorando Carlos Eduardo Martínez a los profesores Dres. Alicia Beatriz Gutiérrez; Héctor Hugo Trincheró y Claudio Alberto Tecco como miembros titulares y como suplentes a los Profesores. Dres. Silvia Morón, Juan Carlos Radovich y Fernando Blanco

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE
FEBRERO DE DOS MIL DOCE**

RESOLUCIÓN N° 011